GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN N°857 /2023.-

POR LA QUE SE AUTORIZA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA AL CONTRATO DE ADJUDICACION N° 34/2022 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS A SER REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO" ID N° 416612.----------

San Juan Bautista Misiones, 03 de agosto de 2023.-

VISTO: la necesidad de ajustar los contratos de obras de la Institución a las disposiciones de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Que, conforme dictamen de la Fiscalización de Obras y de la Auditoria Interna de la Institución, así como de los documentos obrantes en el expediente respectivo se recomienda la suspensión temporal del plazo de ejecución de la Obra del Contrato N° 34/2022 hasta que se regularicen los pagos con el proveedor adjudicado.----------

Que, de conformidad a los **ASPECTOS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Primera Versión – Para formato electrónico, Documento complementario al pliego estándar de Obras Aprobado por Res. DNCP N° 2114/2021**, en su página 34 reza: ***"...En caso de que la contratante incurra en una mora en el pago superior a sesenta (60) días, el contratista tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante...".----------***

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE:

Art. 1º) AUTORIZAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA AL CONTRATO DE ADJUDICACION N° 34/2022 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS A SER REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO" ID N° 416612, DESDE LA FECHA 01/08/23 HASTA QUE DESAPAREZCA LA CAUSA DE SUSPENSION DE LA OBRA SEÑALADA EN EL CONSIDERANDO DE LA PRESENTE RESOLUCION.----------

Art. 2º) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) REFRENDA la presente Resolución el Secretario General.----------

Art. 4º) COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.----------

Sr. Germán Trejos
Secretario General

Dr. Javier Ferreira
Gobernador

GOBERNACION DE MISIONES
Somos Misiones!

DICTAMEN AII-N° 22/2023

A : Doctor Hugo Javier Ferreira Boquet, Gobernador
Departamento de Misiones

CC : Lic. Agustín Barreto, Secretario de Obras Públicas.
: Abg. José Ayala, Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones

De : Lic. Quintín Nicolás González, Auditor Interno
Gobernación de Misiones.

Objeto **EMITIR DICTAMEN S/PEDIDO DE SUSPENSION DEL PLAZO DE EJECUCIÓN Y PARALIZACIÓN DE OBRAS DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN N° 34/2022 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS A SER REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO (SEGUNDA ETAPA) – LOTE 2" ID N° 416612.**

ANTECEDENTES

En fecha 01 de agosto de 2023, la Auditoría Interna recibe el Informe de Fiscalización de la Arq. Norma Medina, Fiscal responsable de la Obra, en relación al Contrato de Adjudicación N° 34/2022, Lote N° 02 - Construcciones De Obras Varias A Ser Realizadas En El Departamento (Segunda Etapa) con ID 416612.

El contrato N° 34/2022, fue firmado con la Empresa Contratista **NELI SERVICIOS DE SEVERA VILLAR**, correspondiente a la LP N° 22008-22-219776 - ID N° 416612, por un total de ***Gs. 2.884.422.819 (Dos mil ochocientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos veinte y dos mil ochocientos diez y nueve Guaraníes)***, en Construcciones de Obras Varias a ser realizadas en el departamento (Segunda Parte). **(Ver Tabla I)**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDINA	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTALES	%
1	Construccion de Tinglado en el Patio Central de la Escuela Alejandro Falcon de la Ciudad de Ayolas	Gobal	1	315.433.930	315.433.930	10,94
2	Construccion de Polideportivo Colegio Villa Permanente de la Ciudad de Ayolas.	Gobal	1	1.482.355.849	1.482.355.849	51,39
3	Reparacion y Reacondicionamiento de Galeria en la Esc.Bas.N° 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gobal	1	370.532.032	370.532.032	12,85
4	Reparacion y Reacondicionamiento del Bloque 1 en la Esc.Bas.N° 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gobal	1	102.288.307	102.288.307	3,55
5	Reparacion y Reacondicionamiento del Bloque 2 en la Esc.Bas.N° 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gobal	1	117.574.527	117.574.527	4,08
6	Mejoramiento de Instalacion Electrica en Puesto de Distribucion PD en la Esc.Bas.N° 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gobal	1	13.282.463	13.282.463	0,46
7	Mejoramiento de Instalacion Electrica en Bloque Administrativo en la Esc.Bas.N° 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gobal	1	63.902.087	63.902.087	2,22

8	Mejoramiento de Instalacion Electrica en Bloque 1 en la Esc.Bas.Nº 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gobal	1	64.169.556	64.169.556	2,22
9	Mejoramiento de Instalacion Electrica en Bloque 2 en la Esc.Bas.Nº 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gobal	1	45.038.105	45.038.105	1.56
10	Mejoramiento de Instalacion Electrica en Galerias en la Esc.Bas.Nº 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gobal	1	14.785.000	14.785.000	0,51
11	Construccion de un Aula Taller Colegio Nacional de la Villa Permanente de la Ciudad de Ayolas.	Gobal	1	295.060.963	295.060.963	10,23
SUB TOTAL CERTIFICADO 1 I.V.A INCLUIDO					2.884.422.819	100,00

Tabla I

De acuerdo al informe de la Arquitecta Norma Medina (Fiscal de Obras); la empresa contratista SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LA PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS, por falta de pago por parte de la Contratante desde fines del mes de Mayo del año 2023 **(más de 60 días)**, cuya solicitud de pago lo realiza presentando los certificados correspondientes de ejecución de obras aprobados por la Fiscalización y la Secretaria de Obras Publicas de la Gobernación de Misiones. En la siguiente tabla se anexa el informe técnico de la fiscal de Obras, en cuyo resumen se observa que en su conjunto las obras certificadas, que se encuentra en el orden del 35,86% sobre el total de contrato.

RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES

El artículo **3° del Decreto 1249/03**, reza lo siguiente "La Auditoría Interna Institucional constituye el órgano especializado de control que se establece en cada organismo y entidad del Estado para ejercer un control deliberado de los actos administrativos del organismo respectivo, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Dependerá de la autoridad principal del organismo o entidad.

El Artículo 4° del mismo decreto atribuye como tarea al Auditor Interno de la Institución en ejercer el control sobre las operaciones en ejecución, sin que esto signifique controles previos ni participación en los procesos administrativos, verificando las obligaciones y el pago de las mismas con el correspondiente cumplimiento de la entrega a satisfacción de bienes, obras, trabajos y servicios, en las condiciones, tiempo y calidad contratados.

ANÁLISIS y CONCLUSIONES

La auditoría interna se ha ocupado de realizar el análisis correspondiente de la solicitud de la contratada, como también los informes de la Secretaría de Obras y del informe técnico emitido por la fiscal de Obras, arquitecta Norma María Medina Ruiz. Efectivamente el contrato Nº 34/2022, que corresponde a la **"Construcciones De Obras Varias A Ser Realizadas En El Departamento (Segunda Etapa) – Lote 2" Id Nº 416612.** Dicha obra fue adjudicada en el marco de la LPN con CC Nº 22008-22-219776, emitido en fecha 27 de octubre de 2.022 por un total de **Gs. 2.884.422.819 (Dos mil ochocientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos veinte y dos mil ochocientos diez y nueve Guaraníes).** El presente contrato fue adjudicado mediante el Sistema Plurianual, cuyos pagos deberían afectar a los presupuestos de gastos de los ejercicios fiscales año 2022 un total de Gs. 2.000.000.000 (Dos mil millones de Guaraníes) y año 2023 un total de Gs. 884.422.819 (ochocientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos veinte y dos mil ochocientos diez y nueve Guaraníes)

Cabe mencionar que a la fecha la contratante ha abonado un total de **Gs. 1.087.515.495 (Mil ochenta y siete millones quinientos quince mil cuatrocientos noventa y cinco Guaraníes)**; sin embargo ya fueron certificado por un total de **Gs. 1.034.219.594 (Mil treinta y cuatro millones doscientos diez y nueve quinientos noventa y cuatro Guaraníes** el equivalente al **35,86%** del total del Contrato. Dada esta circunstancia corresponde analizar si se dan los presupuestos que configuren la suspensión temporal

de los plazos de ejecución de las obras; para poder dar curso favorable al pedido de suspensión del plazo de ejecución y la paralización de las obras. (**Ver tabla II**)

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDINA	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTALES	CERTIFICADO Nº 01	CERTIFICADO Nº 02	CERTIFICADO Nº 03	CERTIFICADO Nº 04	ACUMULADO	AVANCE(%)
1	Construccion de Tinglado en el Patio Central de la Escuela Alejandro Falcon de la Ciudad de Ayolas	Gl	1	315.433.930	315.433.930	2.893.991	48.862.146	8.183.626	0	59.939.763	19,00
2	Construccion de Polideportivo Colegio Villa Permanente de la Ciudad de Ayolas.	Gl	1	1.482.355.849	1.482.355.849	5.379.476	130.891.576	28.867.767	0	165.138.819	11,14
3	Reparacion y Reacondicionamiento de Galeria en la Esc.Bas.Nº 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gl	1	370.532.032	370.532.032	5.579.214	204.848.403	150.202.882	1.400.000	362.030.499	97,71
4	Reparacion y Reacondicionamiento del Bloque 1 en la Esc.Bas.Nº 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gl	1	102.288.307	102.288.307	0	12.700.851	74.098.538	4.167.075	90.966.464	88,93
5	Reparacion y Reacondicionamiento del Bloque 2 en la Esc.Bas.Nº 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gl	1	117.574.527	117.574.527	0	21.452.277	85.964.213	3.307.975	110.724.465	94,17
6	Mejoramiento de Instalacion Electrica en Puesto de Distribucion PD en la Esc Bas.Nº 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gl	1	13.282.463	13.282.463	0	0	12.440.000	0	12.440.000	93,66
7	Mejoramiento de Instalacion Electrica en Bloque Administrativo en la Esc.Bas.Nº 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gl	1	63.902.087	63.902.087	0	0	27.833.636	36.068.451	63.902.087	100,00
8	Mejoramiento de Instalacion Electrica en Bloque 1 en la Esc.Bas.Nº 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gl	1	64.169.556	64.169.556	0	17.914.852	8.494.217	8.550.000	34.959.069	54,48
9	Mejoramiento de Instalacion Electrica en Bloque 2 en la Esc.Bas.Nº 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gl	1	45.038.105	45.038.105	0	10.996.035	19.422.920	14.619.150	45.038.105	100,00
10	Mejoramiento de Instalacion Electrica en Galerias en la Esc.Bas.Nº 1915 Agustin Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de la Ciudad de Ayolas.	Gl	1	14.785.000	14.785.000	0	0	8.985.000	5.800.000	14.785.000	
11	Construccion de un Aula Taller Colegio Nacional de la Villa Permanente de la Ciudad de Ayolas.	Gl	1	295.060.963	295.060.963	3.295.720	39.963.616	31.035.987	0	74.295.323	25,18
DESCUENTO POR ERROR INVOLUNTARIO EN SUMATORIA POR ARRASTRE DE FORMULA EN CERTIFICADO 01 ITEM 3							2.789.607				
SUB. TOTAL CERTIFICADO					2.884.422.819	17.148.401	484.840.149	455.528.786	73.912.651	1.034.219.594	35,86

Tabla II

RECOMENDACIONES

EN BASE AL EXPEDIENTE ANALIZADO, LA AUDITORÍA INTERNA SUGIERE; SALVO MEJOR PARECER AL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL:

a) **AUTORIZAR** la **SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL AVANCE DE LAS OBRAS**, hasta tanto se obtenga el Código de Contratación correspondiente al ejercicio fiscal 2023, que cuenta con el visto bueno de la Secretaría Obras en base el Informe Técnico sobre el avance de las mismas.----------

b) **INSTRUIR**: A la Secretaria de Hacienda en coordinación con la U.O.C., en realizar las gestiones de la reprogramación presupuestaria del ejercicio fiscal 2023, para la obtención del código de contratación, a fin de proseguir el avance de las obras contempladas en el Lote Nº 2.--

c) **SUSPENDER:** Cualquier otro llamado de contratación mientras exista compromisos contractuales a fin de evitar demandas o reclamos de los afectados.----------

d) **VERIFICAR**: Que las garantías de cumplimientos contractuales (Póliza de Seguros) se encuentren al día o en su defecto renovar los plazos en base a los nuevos plazos acordados.------

e) **REMITIR** a la U.O.C. para regularizar el proceso de la formalización de la Adenda modificatoria solicitada e informar a la DNCP.----------

f) **AGREGAR** todos los antecedentes al expediente y remitir a la Secretaria de Hacienda para su archivo correspondiente.----------

Es mi Informe

San Juan Bautista Misiones, 03 de agosto de 2023

Lic. Cristian Mendez Gonzalez
Auditor Interno
Gobernación de Misiones

Consultora & Constructora

Cirilo Gil 323- Asunción Py. 0981558145 / 0213382836
Primer Intendente casi Monseñor Rojas – San Juan Bautista Py
nmrarquitecta@gmail.com

INFORME DE FISCALIZACION

A: DR. JAVIER FERREIRA, GOBERNADOR DE MISIONES

Para: Lic. AGUSTIN BARRETO, Secretaría General

De: Arq. Norma Medina, Fiscal responsable de la Obra

Obra: **CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS A SER REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO (SEGUNDA ETAPA)- LOTE 2.**
REFERENCIA: INFORME DETALLADO, ACTUALIZADO
CONTRATANTE: GOBERNACION DE MISIONES
CONTRATISTA: NELI SERVICIOS DE SEVER VILLAR
CONTRATO Nº: 34/2022
ID DE LICITACIÓN: 416.612
Fecha: 01/08/2023

A- RESUMEN EJECUTIVO.

Anexo, las planillas con sus avances respectivos, incluidos los cómputos por demás, que ya fueron remitidos para su instrumentación.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ITEM N° 1 CONSTRUCCION DE TINGLADO EN EL PATIO CENTRAL DE LA ESCUELA ALEJANDRO FALCON DE LA CIUDAD DE AYOLAS	GL	1	315.433.930	315.433.930
ITEM N° 2 CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO COLEGIO VILLA PERMANENTE DE LA CIUDAD DE AYOLAS	GL	1	1.482.355.849	1.482.355.849
"ITEM N° 3 REPARACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE GALERÍA EN LA ESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN PIO BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS"	GL	1	370.532.032	370.532.032
"ITEM N° 4 REPARACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE BLOQUE 1 EN LA ESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN PIO BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS"	GL	1	102.288.307	102.288.307
"ITEM N° 5 REPARACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE BLOQUE 2 EN LA ESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN PIO BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS"	GL	1	117.574.527	117.574.527
ITEM N° 6 MEJORAMIENTO DE INSTALACION ELECTRICA EN PUESTO DE DISTRIBUCION PD EN LAESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN PIO BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS	GL	1	13.282.463	13.282.463
ITEM N° 7 MEJORAMIENTO DE INSTALACION ELECTRICA EN BLOQUE ADMINISTRATIVO EN LAESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN PIO BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS	GL	1	63.902.087	63.902.087
ITEM N° 8 MEJORAMIENTO DE INSTALACION ELECTRICA EN BLOQUE 1 EN LA ESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN PIO BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS	GL	1	64.169.556	64.169.556
ITEM N° 9 MEJORAMIENTO DE INSTALACION ELECTRICA EN BLOQUE 2 EN LA ESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN PIO BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS	GL	1	45.038.105	45.038.105
ITEM N° 10 MEJORAMIENTO DE INSTALACION ELECTRICA EN GALERIAS EN LA ESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN PIO BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS	GL	1	14.785.000	14.785.000
ITEM N° 11 CONSTRUCCION DE UN AULA TALLER COLEGIO NACIONAL DE LA VILLA PERMANENTE DE LA CIUDAD DE AYOLAS	GL	1	295.060.963	295.060.963
SUB TOTAL CERTIFICADO 1				**2.884.422.819**

Consultora & Constructora

Cirilo Gil 323- Asunción Py. 0981558145 / 0213382836
Primer Intendente casi Monseñor Rojas – San Juan Bautista Py
nmrarquitecta@gmail.com

La última medición realizada y presentada a la Secretaría de Obras, que se adjunta a este informe se corresponde con el resumen del certificado 04:

RESUMEN DEL CERTIFICADO Nº 4 - CONTRATO Nº 34/2022

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CERTIFICADO 1	CERTIFICADO 2	CERTIFICADO 3	CERTIFICADO 4	ACUMULADO	AVANCE %
"ITEM Nº 1 CONSTRUCCION DE TINGLADO EN EL PATIO CENTRAL DE LA ESCUELA ALEJANDRO FALCON DE LA CIUDAD DE AYOLAS	GL	1	919.435.930	919.435.930	2.896.091	48.862.146	8.189.626	-	59.959.762	19,00%
"ITEM Nº 2 CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO COLEGIO VILLA PERMANENTE DE LA CIUDAD DE AYOLAS	GL	1	1.482.355.849	1.482.355.849	5.379.478	130.891.376	28.897.767	-	165.128.820	11,14%
"ITEM Nº 3 REPARACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE GALERÍA EN LA ESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN P/O BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS"	GL	1	370.532.032	370.532.032	9.579.214	104.848.403	150.102.881	1.400.000	362.080.499	97,71%
"ITEM Nº 4 REPARAC ÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE BLOQUE 1 EN LA ESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN P/O BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS	GL	1	102.788.507	102.788.507	-	12.700.851	74.098.588	4.167.025	80.966.464	68,93%
"ITEM Nº 5 REPARACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE BLOQUE 2 EN LA ESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN P/O BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS"	GL	1	117.574.527	117.574.527	-	21.452.277	95.964.215	5.307.975	110.724.485	94,17%
"ITEM Nº 6 MEJORAMIENTO DE INSTALACIÓN ELECTRICA EN PUESTO DE DISTRIBUCIÓN P/D EN LA ESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN P/O BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS	GL	1	13.282.465	13.282.465	-	-	12.440.000	-	12.440.000	93,66%
"ITEM Nº 7 MEJORAMIENTO DE INSTALACIÓN ELECTRICA EN BLOQUE ADMINISTRATIVO EN LA ESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN P/O BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS	GL	1	69.902.087	69.902.087	-	-	27.888.864	96.068.451	69.902.087	100,00%
"ITEM Nº 8 MEJORAMIENTO DE INSTALACIÓN ELECTRICA EN BLOQUE 1 EN LA ESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN P/O BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS	GL	1	64.169.558	64.169.558	-	17.914.832	8.484.217	8.550.000	34.949.049	54,48%
"ITEM Nº 9 MEJORAMIENTO DE INSTALACIÓN ELECTRICA EN BLOQUE 2 EN LA ESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN P/O BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS	GL	1	45.058.105	45.058.105	-	10.998.099	19.422.830	14.618.150	45.059.105	100,00%
"ITEM Nº 10 MEJORAMIENTO DE INSTALACIÓN ELECTRICA EN GALERIAS EN LA ESC. BÁS. Nº 1915 AGUSTÍN P/O BARRIOS DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS	GL	1	14.785.000	14.785.000	-	-	8.985.000	5.800.000	14.785.000	100,00%
"ITEM Nº 11 CONSTRUCCION DE UN AULA TALLER COLEGIO NACIONAL DE LA VILLA PERMANENTE DE LA CIUDAD DE AYOLAS	GL	1	295.060.965	295.060.965	5.291.720	59.960.616	31.055.987	-	74.295.503	25,18%
Descuento por error involuntario en sumatoria por arrastre de formula en el ITEM 3						2.789.620		-		
SUB TOTAL CERTIFICADO				2.884.422.819	17.148.402	484.840.148	455.528.795	73.912.651	1.034.259.594	35,86%
MONTO DE CERTIFICACION POR ACOPIO DE MATERALES		GL	1	-	5.688.518.000	-	-	-		
				2.884.422.819	1.705.958.402	484.840.148	455.528.795	73.912.651	1.034.259.594	35,86%

A la fecha 01 DE AGOSTO DE 2023, la Empresa Contratista ha solicitado la suspensión del Plazo de Ejecución y la paralización de las obras, alegando la falta de pagos por parte de la Contratante desde fines del mes de MAYO del 2023; cuya solicitud de pago lo realiza presentando los certificados correspondientes de ejecución de obra aprobados por la Fiscalización y la Secretaría de Obras Publicas de la Gobernación de Misiones, y que según la Contratista no se cumplieron con los pagos. En la descripción más arriba se puede observar el resumen de los certificados aprobados con sus respectivos montos.

Corresponde analizar si se dan los presupuestos que configuren la suspensión temporal de los plazos de ejecución de las obras; para poder dar curso favorable al pedido de suspensión del plazo de ejecución y la paralización de las obras.

Es mi informe

ARQ, NORMA MEDINA